



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

16/09/2023

LEGISLATIVO



Diputado propone que ayuntamientos publiquen montos de recursos disponibles

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) propuso reformar el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que en la página web de cada ayuntamiento se publiquen las actas de entrega-recepción por cambio de administración y que éstas contengan toda la información de los montos de recursos con que contarán los entrantes.

<https://planoinformativo.com/948040/diputado-propone-que-ayuntamientos-publiquen-montos-de-recursos-disponibles>